



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV. 2001

RES. HD. N° 862 - 01

EXPTE. N° 4.316/99. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno Daniel M. Ontivero, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.HD.N° 734/01 se designan a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo es estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis del alumnos D. M. Ontivero;

Que la Dra. Sara Mata de López y la Prof. Ester María Torino presentaron sendas excusaciones para entender en el Tribunal de tesis del alumno anteriormente mencionado;

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Historia informa que la presidencia del Tribunal quedará a cargo de la segunda suplente Prof. Lilia Pérez de Arévalo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

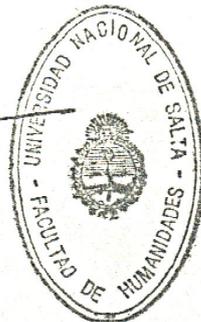
RESUELVE:

ARTICULO 1° - DESIGNAR a la Prof. Lilia Pérez de Arévalo Presidenta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis del alumno Daniel Medardo Ontivero, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2° - NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Departamento Alumnos, Escuela de Historia y C.U.E.H.

Y414-01

PAUL SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lilia E. Catalina Buliubashon
DECANA
Facultad de Humanidades UNSa